



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificado de Mayo de 2026, Jefa Depto. Operativo (S); Directora de Seguridad Publica (S), correspondiente al pago de honorarios, 11 dias mes de Abril/2026; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262109	BOL	4 04/05/2026	MARLA ARANEDA FUENTES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	333.985	283.052
TOTAL					333.985	50.933
						333.985

La cantidad de :
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 333.985

